

ACTA N. 002-2018

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA DECORAHOGAR S.A.

En la ciudad de Portoviejo en el local de la compañía situado en la Avenida del Ejercito entre tercera y cuarta transversal, a los dieciséis días del mes de febrero de dos mil dieciocho siendo las 18H:00 se instala la Junta General Extraordinaria de la Compañía DECORAHOGAR S.A. Preside la sesión en calidad de Presidente la Sra. Yessenia Vergara Loor y actúa como Secretario el Ing. José Tuarez Delgado. Se encuentran presente todos los accionistas: : José Francisco Tuarez Delgado (58% paquete accionario), Paola Aracely Mejia Guillem en representación y apoderada de los señores Luis Francisco Tuarez Mejia (15% paquete accionario) y Jose Francisco Tuarez Mejia (15% paquete accionario), Yessenia Del Pilar Vergara Loor(4% paquete accionario), William Jose Tuarez Alava (4% paquete accionario), Jose Ivan Alcivar Moreira (2% paquete accionario) y Danny Maricela Loor Vergara (2% paquete accionario) representando la totalidad del capital de la compañía, por lo tanto al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, los concurrentes unánimemente acuerdan constituirse en sesión de Junta General ordinaria de Accionistas, para tratar el siguiente punto del orden del día:

1.- INFORME DEL GERENTE GENERAL

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO

3.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS Y ANEXOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017

PUNTO UNO.- Informe del Gerente General.-

La Sra. Presidenta de la compañía expone que ha recibido el informe anual del Sr. Gerente y se procede a dar la lectura correspondiente para su posterior aprobación.

Una vez que se ha dado lectura al informe todos los accionistas se manifiestan conforme con lo expuesto por el Sr. Gerente, por lo que RESUELVEN por unanimidad aprobar y reconocer el informe presentado por el Sr. Gerente.

PUNTO DOS.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario

De igual forma que en el punto anterior se procede a dar lectura al informe presentado por el Comisario de la empresa en el que se pronuncia respecto a la razonabilidad de los Estados Financieros entregados por la Sra. Contadora con cierre al 31 de Diciembre de 2017.

Todos los miembros de la Junta General consideran que el criterio emitido por el Comisario expresa la confiabilidad en la elaboración de los Estados Financieros presentados, correspondientes al ejercicio fiscal 2017.

PUNTO TRES.- Conocer y aprobar los Estados Financieros y anexos del ejercicio económico 2017

La Sra. Yessenia Vergara, Presidenta de la Junta General solicita a los señores accionistas que revisen y expresen sus inquietudes respecto a los resultados presentados en los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2017.

Una vez analizados los Estados financieros, la totalidad de los accionistas RESUELVEN aprobarlos conforme a los resultados y saldos presentados por la Contadora de la empresa.

Así mismo dejan constancia en esta Junta General de la decisión de provisionar la Reserva Legal de la compañía con un 10% de las utilidades netas del ejercicio.

De igual forma se solicita la presencia de la Sra. Contadora para que exprese la situación de las actividades de inversión que se realizaron en el ejercicio 2017.

Ante este requerimiento se explica que se han adquirido bienes para la empresa que han incrementado la cuenta PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO según el siguiente detalle:

Muebles y Enseres	8.134,64
Equipos de Computación	14.721,41
Vehículos	169.007,56
TOTAL	191.863,61

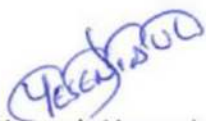
Por lo expuesto la Junta General analiza el detalle y RESUELVEN que de las utilidades retenidas se aporten estos valores para Futuras Capitalizaciones según el porcentaje de acciones que tiene cada accionista, quedando las aportaciones distribuidas así:

ACCIONISTA	VALOR APORT.	%
JOSE FRANCISCO TUAREZ DELGADO	111.280,89	58%
LUIS FRANCISCO TUAREZ MEJIA	28.779,54	15%
JOSE FRANCISCO TUAREZ MEJIA	28.779,54	15%
WILLIAM JOSE TUAREZ ALAVA	7.674,54	4%
YESSANIA DEL PILAR VERGARA LOOR	7.674,54	4%
DANNY MARICELA VERGARA LOOR	3.837,27	2%
JOSE IVAN MOREIRA MENDOZA	3.837,27	2%
TOTAL	191.863,61	100%

Con esta Resolución solicitan al departamento contable que se realicen los respectivos asientos contables que reflejen de manera adecuada y oportuna los saldos de la cuenta APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES.

Una vez agotado el orden del día, la presidencia concede un receso para la elaboración del acta, una vez reinstalada la sesión se da lectura al acta, la misma que es aprobada sin observaciones.

Para constancia de lo actuado firman los accionistas, conjuntamente con la presidenta de la Junta y el secretario que certifica. Se levanta la sesión a las 21H:10.



Yessenia Vergar Loor
PRESIDENTA



José Francisco Tuarez Delgado
Secretario - Accionista



Paola Mejía Guillem
Apoderada



Danny Vergara Loor
Accionista



Williams Tuarez Alava
Accionista



José Iván Alcivar Moreira
Accionista